



SECRETARÍA DE  
**SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

Radicado No. 20201300281533  
Fecha: 2020/12/29 12:45:11 PM  
Anexos: ANEXO LO ENUNCIADO Folios:1  
Destinatario: HUGO ACERO VELASQUEZ  
Asociado:

**\*20201300281533\***

## MEMORANDO

**Para:** **HUGO ACERO VELASQUEZ**  
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

**De:** **SILENIA NEIRA TORRES**  
Jefe de la Oficina de Control Interno

**Fecha:** 29 de diciembre de 2020

**Asunto:** Informe de Seguimiento a las Cajas Menores, vigencia 2020

Cordial saludo

Respetados Dr. Hugo

De acuerdo con las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas dentro del Decreto 648 de 2017 y en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, de conformidad con el Plan Anual de Auditoria (PAA), aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para la presente anualidad, se procedió a realizar la actividad relacionada con el seguimiento a las Cajas Menores, vigencia 2020, informe que acompaño con el presente.

Sin otro particular me es grato suscribirme,

Cordialmente,

**SILENIA NEIRA TORRES**  
Jefe de la Oficina de Control Interno



# Caja Menor

Seguimiento a las Cajas Menores, vigencia 2020

# INFORME DE AUDITORÍA



Oficina de Control Interno



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
Y JUSTICIA



Contexto y Legitimidad, Objetivo y Alcance .....	2
Metodología .....	3
Resultados .....	5
Resultados .....	6
Conclusiones.....	7

En cumplimiento de las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas en el Decreto 648 de 2017, el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, y de conformidad con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2020, entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre de 2020 se realizó la verificación de las Cajas Menores en la entidad: Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental y Dirección de la Cárcel Distrital.



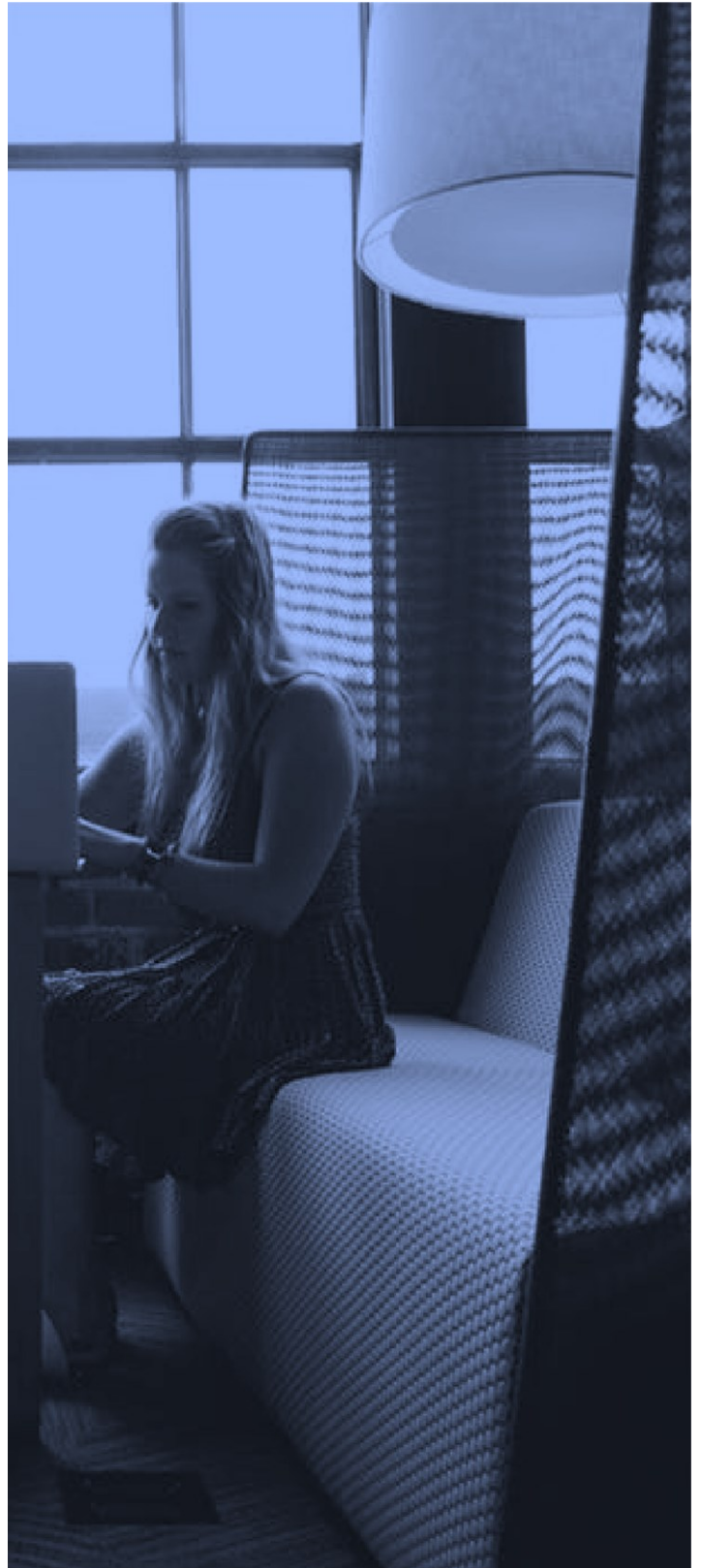
## Objetivo

Verificar el uso adecuado del manejo de los recursos de las Cajas Menores en cumplimiento de la Resolución 348 del 11 de mayo de 2020.

## Alcance

Existencia de los recursos y recibos provisionales y definitivos con los que contaban los responsables de las cajas menores, en el momento de la verificación.

- Para el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a través de la Caja Menor de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, se realizó entrevista, aplicación de lista de verificación con el responsable y revisión de la información suministrada con corte al 04 de diciembre de 2020, y extractos de la cuenta bancaria Davivienda cuenta corriente No. 466769999080.
- Para el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a través de la Caja Menor de la Dirección de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, se realizó entrevista y confirmación de información con el responsable y con la Dirección Financiera, frente al manejo de la cuenta corriente Davivienda No. 466769999072.



# Resultados

## Caja Menor de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Realizado el seguimiento a la Caja Menor, la misma no presenta ninguna observación, razón por la cual, su administración cumple los lineamientos establecidos (Resolución 348 expedida el 11 de mayo de 2020).

- Los recursos utilizados se manejan a través de cheque, no se utiliza efectivo.
- El extracto bancario de la cuenta corriente Banco Davivienda No.466769999080, del mes de noviembre 2020, presentó saldo por \$3'123.181.
- Se cuenta con un cheque disponible para su gestión (No. 72926-5), el cual se encuentra bajo custodia del responsable en la sede principal.
- Los gastos por caja menor durante la vigencia 2020 sumaron \$876.819, un promedio mensual de \$175.364, así:



- El gasto realizado en noviembre 2020 por valor de \$143.004, correspondió al pago de servicios notariales, del rubro 3-1-2-02-02-03-0002-001.

## Caja Menor Dirección de Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

De conformidad con el anterior seguimiento realizado en Agosto de 2020, la Caja Menor de la Dirección de Cárcel Distrital no presenta cambios ni movimientos desde su constitución.

# Resultados

Según lo informado por el responsable a la fecha de la evaluación, los recursos no se han utilizado, debido a las siguientes circunstancias:

- 1. A la fecha, noviembre 23 de 2020, la caja menor de la Cárcel Distrital no se ha utilizado; para los gastos que se ha requerido (Peajes) no hay rubro asignado en la caja menor.***
- 2. No se han realizado trámites ante la entidad bancaria; teniendo en cuenta que aproximadamente en la primera semana del mes de diciembre se debe realizar la legalización definitiva de la caja menor, esta será la oportunidad para realizar los trámites a que haya lugar ante la Entidad Bancaria.***
- 3. El trámite de la consecución de la chequera y demás documentos que correspondan a la caja menor, se realizará en el momento de la legalización definitiva de la misma.***

Dado lo anterior, la Caja Menor de la Dirección de Cárcel Distrital no operó durante la vigencia 2020. Esa Dirección, no tuvo la necesidad de utilizar estos recursos, por la no presentación de situaciones y/o imprevistos e inaplazables, informando que, las necesidades se han atendido a través de los diferentes contratos vigentes.

Por último, según el responsable actual de la Caja Menor, los documentos y la chequera no se han recibido, por parte del anterior responsable: la Subsecretaría de Acceso a la Justicia.



# Conclusiones

- ✚ La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental cumple los lineamientos establecidos para el manejo de la caja menor, destacando la verificación de las operaciones las cuales están debidamente soportadas.
- ✚ La Caja Menor de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental presentó utilización de recursos durante la vigencia 202, por valor de \$ 876.819, lo que representan el 22% de la base de la caja menor, únicamente.
- ✚ Se cuenta con un sitio seguro para salvaguardar la chequera de la Caja Menor de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.
- ✚ La solicitud de reembolso de la Caja Menor de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental se realiza de manera oportuna, anexándose los documentos soporte según el tipo de gasto y con el lleno de los requisitos legales.
- ✚ Los recursos destinados para la Caja Menor de la Dirección de Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, desde su constitución (11 de mayo de 2020) a la fecha de la auditoría de seguimiento no fueron utilizados, y presentan las siguientes consideraciones:
  - A la fecha de esta evaluación, el responsable de la Caja Menor no cuenta con acceso al portal bancario ni a los extractos, debido a que no se ha legalizado ante el Banco Davivienda el cambio de responsable (firmas autorizadas).
  - Los documentos y la chequera no han sido entregadas al actual responsable para su custodia, por parte del anterior responsable: la Subsecretaria de Acceso a la Justicia.

Cordialmente,



**SILENIA NEIRA TORRES**  
Jefe Oficina de Control Interno